



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000048-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a financiación de escuelas infantiles en la ciudad de Salamanca durante la presente legislatura por parte de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000048, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a financiación de escuelas infantiles en la ciudad de Salamanca durante la presente legislatura por parte de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Durante la inauguración de la Escuela Infantil “El Rollo” en la ciudad de Salamanca que tuvo lugar en febrero de 2009, el entonces Alcalde de Salamanca, D. Julián Lanzarote Sastre, trasladó al Consejero de Familia de la época, D. César Antón Beltrán, la solicitud a la Junta de Castilla y León para que colaborase en la construcción de dos escuelas infantiles en los barrios de Huerta Otea y Tejares-Los Alcaldes de la ciudad de Salamanca.

Dichas escuelas se construirían sobre parcelas de titularidad municipal y el Sr. Consejero de Familia se comprometió a estudiar la propuesta, según recogieron en su día los medios de comunicación.

En la actualidad no existe ni está en construcción ninguna escuela infantil pública en los barrios salmantinos de Huerta Otea y Tejares-Los Alcaldes.



## PREGUNTA

**¿Qué escuelas infantiles tiene previsto la Junta de Castilla y León contribuir a financiar en la ciudad de Salamanca durante la presente legislatura?**

Valladolid, 16 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo